



9 de junio de 2026  
**Circular OAF-8-2026**

### **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Me permito informar que a partir del próximo **10 de junio de 2026** estará accesible mediante la dirección electrónica [www.oaf.ucr.ac.cr](http://www.oaf.ucr.ac.cr) el nuevo sitio web de la OAF.

Esta renovación responde al compromiso permanente de nuestra oficina con el fortalecimiento y la mejora continua de los servicios que brinda a la comunidad universitaria. La nueva versión del sitio ha sido desarrollada con el propósito de ofrecer una experiencia de navegación más intuitiva, accesible y amigable, facilitando la consulta de información y la realización de trámites relacionados con la gestión financiera institucional.

Como parte de este proceso de modernización, se realizó un esfuerzo de organización, actualización y centralización de contenidos, con el fin de que estudiantes, personal docente y personal administrativo puedan localizar de manera ágil, oportuna y eficiente la información, formularios, servicios y recursos necesarios para la atención de las gestiones que se brindan.

Entre las principales mejoras del sitio destacan:

- Diseño moderno y adaptable a diferentes dispositivos electrónicos
- Navegación más sencilla, intuitiva y accesible
- Centralización de servicios, formularios y recursos institucionales
- Acceso más rápido a información de interés para la comunidad universitaria
- Optimización de la experiencia de consulta y gestión de trámites

Se insta a visitar esta nueva propuesta que contiene facilidades y herramientas que les permitan mantenerse informados y realizar sus gestiones de manera más eficiente.

Atentamente,

 **Firmado  
digitalmente**

MBA. Jorge Astúa Quirós  
Jefe